

## Concluyó la vida de la NOM 001 SEDE 2005 ¿inconstitucional?

TODO lo que empieza termina, y le damos el adiós final a la NOM 001 SEDE 2005, norma que desde septiembre del 2005 nos presentó los lineamientos técnicos para brindar seguridad a las instalaciones eléctricas propiedad de particulares destinadas a la utilización de la energía eléctrica.



Renace ahora en la nueva versión del año 2012, la NOM 001 SEDE 2012 a partir del 28 de Mayo 2012, norma que pueden obtener de la siguiente liga:

[http://www.sener.gob.mx/webSener/res/Acerca\\_de/29112012-VES.pdf](http://www.sener.gob.mx/webSener/res/Acerca_de/29112012-VES.pdf)



Solo hay una cosa que lamentar; La secretaría de energía cerró el 31 de Mayo la plataforma SEDIVER con la cual las unidades de verificación damos de alta los nuevos servicios de verificación, sin considerar que muchas obras y proyectos eléctricos que se desarrollaron durante la vigencia de la NOM del 2005 y aún no empiezan a construirse.

Los usuarios en esa situación están ahora obligados por la SENER a actualizar sus proyectos.



Personalmente envié un correo electrónico a los funcionarios de la SENER advirtiéndoles de la INCONSTITUCIONALIDAD de dicha medida, pues obligan a los proyectistas y usuarios a aplicar una norma publicada con posterioridad a la ejecución de sus diseños. Las disposiciones legales en México no tienen carácter retroactivo. ¡Va contra lo que dicta la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos!



Legalmente cualquier ciudadano afectado puede entablar una demanda o amparo contra dicha medida.

Mientras tanto... si no quieren ver entorpecidos sus trámites de verificación sugiero que actualicen sus memorias de cálculo y planos eléctricos en función a lo indicado por la nueva NOM 001 SEDE 2012 ya que no habrá un solo verificador en el país que pueda acceder a la plataforma SEDIVER con proyectos basados en la norma 2005.



Que tengan excelente día. y quedo a sus órdenes para cualquier comentario sobre este u otros temas de instalaciones eléctricas y su normatividad en México.



Su amigo...

Guillermo Arreguín Carral.